

Beca **ATA** / Advanced Technology Art / para la creación y formación artística con tecnologías avanzadas.

La NewArtFoundation, con el soporte de Eurecat y la financiación de la Colección Beep de Arte Electrónico, abre la convocatoria Beca ATA para la creación y formación artística con tecnologías avanzadas para el año 2015-2016.

El objetivo es conectar a artistas, científicos y tecnólogos, para que converjan el método científico con el método artístico generando nuevas líneas de conocimiento que culminen con el desarrollo de una obra de arte. Para ello, se convocará a todos los artistas interesados residentes en la Unión Europea a presentar propuestas de investigación y producción artística en base a tecnologías avanzadas aportadas por Eurecat.

La beca tendrá un presupuesto de 20.000.00€ para producción y 5.000,00€ para honorarios del artista o grupo de colaboración.

La misión de la NewArtFoundation, fundación basada en Barcelona para el desarrollo, promoción y difusión del Arte la Ciencia y la Tecnología, es ayudar a la comunidad artística a posicionar nuevas fórmulas técnico-científicas y conceptuales en el Arte, y divulgar y formar a la sociedad para que sepan apreciar el Arte en combinación con la Ciencia y la Tecnología en las ideas más vanguardistas. <http://newartfoundation.org>.

Eurecat, el gran proveedor de tecnología industrial de Cataluña, es el resultado de la integración de los centros tecnológicos más relevantes de la red TECNIO. Provee al sector industrial y empresarial con tecnología diferencial y conocimiento avanzado para dar respuesta a sus necesidades de innovación e impulsar su competitividad. <http://Eurecat.org>.

La Colección Beep de Arte Electrónico es el fruto del objetivo del grupo Ticnova de potenciar la creación artística vinculada a la tecnología, favorecer la comunicación entre los desarrolladores /creadores de tecnología y los creadores artistas. <http://coleccionbeep.org>.

1. Descriptivo

La Beca ATA para la creación y formación artística con tecnologías avanzadas propone conectar a artistas, científicos y tecnólogos bajo la idea de la investigación lateral, abierta y transversal, creando un marco de trabajo en el que converjan el método científico con el método artístico generando nuevas líneas de conocimiento.

Para ello, se convoca a todos los interesados residentes en la Unión Europea a presentar, en base a tecnologías avanzadas aportadas por Eurecat y que más abajo se detallan, propuestas de investigación y producción artística que culminen con el desarrollo de una obra de arte.

Listado de tecnologías y disciplinas:

Soluciones industriales avanzadas

- Materials processing and composites
- Nanomanufacturing
- Printed electronics
- High performance textiles / biofunctional surfaces
- Advanced energy creation and management
- Biomechanics / Finite elements analysis
- Waste recycling and reuse

Soluciones digitales avanzadas

- Indoor and outdoor positioning
- Signal analysis (image, audio, social media) and interactive AV visualization
- Audience perceptual and cognitive analysis
- Internet of things / embeded processing

De la obra resultante se producirán en esta convocatoria dos ejemplares numerados como P/A I/II y P/A II/II que pasarán a ser propiedad de la Colección BEEP de Arte Electrónico y de Eurecat respectivamente. El artista tendrá derecho a hacer hasta 7 ejemplares más numerados del 1/7 al 7/7.

Se publicará una memoria de investigación bajo una licencia Creative Commons.

NAF, Colección Beep de Arte Electrónico y Eurecat, confiando en el buen resultado del proyecto, desarrollarán próximas convocatorias en años sucesivos.

2. Desarrollo

Consta de tres fases:

1.- Una convocatoria abierta a pre-propuestas de creación que precisen de manera significativa de las orientaciones tecnológicas de Eurecat, puedan sacar partido de estas tecnologías, aportando visiones nuevas a las propias líneas de investigación. De esta convocatoria, el comité elegirá entre 10 creadores que obtendrán el derecho a participar en un seminario de tecnologías avanzadas de creación y fabricación de 4 días de duración en las diferentes sedes de Eurecat para poder tener acceso tanto a sesiones con investigadores, como a sesiones prácticas en laboratorios.

2.- Los participantes seleccionados desarrollarán a partir de los conocimientos adquiridos sus propuestas de modo completo.

Estas propuestas completas serán evaluadas por el comité de expertos. El proyecto seleccionado en esta fase será el que recibirá la ayuda para su desarrollo completo en la segunda parte de esta convocatoria.

3.- El artista o colectivo seleccionado dispondrá de las instalaciones, utillaje e I+D de Eurecat para la creación de una obra de arte.

3. Requisitos de participación e inscripción

Podrán participar en esta convocatoria cualquier artista o grupo de colaboración residente en la Unión Europea.

Para participar ha de enviarse por correo electrónico un CV actualizado incluyendo una carta de motivación y una breve explicación (máximo 1.000 palabras) con el proyecto que se quiere llevar a cabo pudiendo ampliar la información mediante una URL. Esta inscripción habrá de ser enviada al mail ata@newartfoundation.org cuya recepción será confirmada en el plazo de 48 horas.

La lengua de trabajo será inglés.

4. Dotación

La Beca ATA para la creación y formación artística con tecnologías avanzadas tiene un presupuesto de 20.000,00€ para producción y 5.000,00€ para honorarios del artista o grupo de colaboración.

5. Comité

- Se creará un comité de expertos formado por una representante de Eurecat, de la Colección Beep de Arte Electrónico, de la NAF, y aquellos expertos que las organizaciones participantes consideren conveniente invitar.
- Las decisiones del comité serán inapelables.

6. Calendario

- Plazo de presentación de solicitudes del 14 de julio hasta el 15 de septiembre de 2015.
- La primera selección del comité será hecha pública antes del 30 de septiembre de 2015,
- El curso de formación se desarrollará en la primera semana de noviembre, teniendo los artistas hasta el 15 de diciembre de 2015 para presentar los proyectos definitivos.
- El proyecto seleccionado para su ejecución será anunciado el 15 de enero de 2016.
- La obra resultante habrá de estar concluida en un plazo máximo de 6 meses, es decir, antes del 14 de julio de 2016.

7. Información y consultas

Para cualquier información adicional o consultas sobre la Beca ATA para la creación y formación artística con tecnologías avanzadas con tecnologías avanzadas póngase en contacto con infoata@newartfoundation.org.

La inscripción en la Beca ATA para la creación y formación artística con tecnologías avanzadas con tecnologías avanzadas implica la aceptación de estas bases de convocatoria.